PRIMERA SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO X — N.o 4717 — Santa Fe, jueves 27 de mayo de 1920

EL INTERÉS PÚBLICO EXIGE A MENUDO

"PASAR POR ENCIMA DE LOS CÓDIGOS"

Se ha provocado una tormenta en un vaso de agua, con motivo de cierta frase pronunciada en el calor de la improvisación, por el ministro doctor Araya, cuando respondiendo al entusiasmo popular explicó en la Cosmopolita el pensamiento del Ejecutivo en esta hora trascendental de renovaciones sociales, sobre el grave problema a que está el pueblo avocado, y el gobierno comprometido.

"Hay que pasar a veces por sobre los códigos", habría dicho el ministro, y si aisladamente considerado es "prima facie" discutible el concepto, no lo es a poco que se analice con sinceridad y buena fe, y menos aún pesando su verdadero alcance junto a los conceptos accesorios de tal afirmación.

El gran tribuno romano que a la requisición de si había violado las leyes de la República, contestó con entereza que había salvado a su patria, ya sentó ese criterio superior que impone la supremacía del interés colectivo sobre el precepto escrito; y la misma justicia, el derecho penal, con sus fórmulas estrechas van cayendo vencidas por la razón y la conciencia mucho antes que por la reforma legislativa.

El nuevo código se está elaborando en el ambiente, por mano de quienes han de cumplirlo como beneficiarios, y pese a los otros códigos, a esos que se mira con tanto respeto, la costumbre será la avanzada eterna de la ley.

La jornada de ocho horas se ha impuesto "por encima de los códigos", por la voluntad definitiva de los obreros. El salario mínimo llega antes que la ley. El derecho de huelga y el derecho de asociación sindicalista no han esperado la reforma del código, antes bien han pasado por encima de él.

Los sacrosantos códigos a que sin duda el representante del Ejecutivo ha querido referirse, son los que permiten que el pueblo sufra hambre de pan, mientras varios acopiadores de trigo acrecientan por millones de pesos diarios sus fortunas.

Los códigos que habrá que despreciar, porque así lo quiere el pueblo y lo ha de querer todo gobernante honesto, son aquellos que toleran el incendio de cañaverales para que el azúcar se encarezca, y los que autorizan con su silencio la existencia de acaparadores que no tienen empacho en desperdiciar millones de kilos de comestibles antes que entregarlos baratos al consumo.

Si a esos códigos se ha referido el ministro doctor Agustín Araya y el gobierno que representaba, esa noche, no hizo otra cosa que traducir fielmente el pensamiento del pueblo, y éste, pese a quien pese, está por encima de todos los códigos, aquí y en cualquier parte del mundo; hoy como ayer y como siempre.

Ojalá, como en el caso del tribuno romano, pueda contestar mañana ese ministro y ese gobierno, cuando le pregunten si cumplió la ley escrita: salvé del hambre a mi pueblo y lo hice feliz.

EL MINISTRO DR. ARAYA

CONSULTARA LA OPINION DE LOS MAESTROS

El ministro de instrucción pública, doctor Agustín Araya, tiene resuelto provocar dos grandes asambleas de maestros, en ésta y en Rosario, a fin de solicitarles personalmente la opinión sobre el proyecto de reforma escolar presentado a la legislatura.

Digna de aplauso es ésta iniciativa del ministro Araya, quien ha creído necesario consultar a los maestros a fin de obrar con más elementos de juicio.

Los maestros, en esta administración intervendrán más directamente, por lo menos con cierta personería eficaz para la resolución de los problemas educacionales, y eso es adelantar, tanto en lo que se refiere a los maestros, como a la misma administración provincial.

El concepto estricto y cerrado de autoridad jerárquica, va desapareciendo, dándose lugar, poco a poco, a la obra común y solidaria que incuestionablemente rendirá muchos y benéficos frutos.

CONFERENCIAS PERIODICAS DE LOS JEFES POLITICOS

El ejecutivo de la provincia dió ayer a la publicidad un decreto por el que se ordena la celebración de conferencias políticas en esta capital, en las que tomarán parte los jefes políticos de los departamentos, funcionarios públicos y algunos ministros. Se tratarán en estas conferencias las diversas cuestiones que conciernen a los departamentos, y por ende, a la provincia, para buscar los medios más apropiados y fáciles de solucionarlos.

El referido decreto dice como sigue:

El decreto dice así:

Considerando: Que los jefes políticos son la autoridad superior de cada departamento, en el orden administrativo, según lo establece el artículo 560 del código rural.

Que, por la calidad que invisten y por las funciones que desempeñan están en contacto diario con la población de los departamentos y se hallan compenetrados de las necesidades particulares de cada uno de ellos.

Que es obra de buen gobierno consultar estas necesidades, tan diversas por su naturaleza, como distintas por su intensidad, satisfaciéndolas, en cuanto fuera posible, dentro de un plan armónico que haga más uniforme y provechosa la labor diaria.

Que la reunión en conferencia periódica de los jefes políticos de los departamentos, será de gran conveniencia y utilidad pública en este sentido, al par que facilitará el conocimiento y la comunicación recíproca de los agentes del poder ejecutivo.

Que la exposición y discusión de las necesidades de las respectivas jurisdicciones políticas, podrá igualmente servir al P. E. para aquilatar la experiencia y responsabilidad de las personas que la fundamenten y mantengan.

El gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1)—Periódicamente, en la fecha que fije el ministro de gobierno, tendrá lugar en esta capital una conferencia de los jefes políticos de los departamentos, presidida por el señor ministro de gobierno, para exponer y discutir las necesidades de sus respectivas jurisdicciones políticas.

Art. 2) — El ministerio de gobierno, confeccionará el plan general de la conferencia, indicando los temas de estudio, — que podrán ser aumentados por la conferencia, — y designando las comisiones internas que fueran necesarias.

Art. 3) — En cada conferencia se levantará un acta de las discusiones y resoluciones adoptadas, cuya publicación se hará anualmente.

Art. 4) — Formará parte de la conferencia el subsecretario de gobierno y el fiscal de Estado, el presidente del consejo de educación y el presidente del consejo general de higiene, y se invitará a los ministros de hacienda y obras públicas y de instrucción pública y agricultura.

Art. 5) — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Mosca. — A. G. Antille.

LEGISLATIVAS

Convocatoria de las cámaras de diputados y senadores

Para mañana han sido convocadas las cámaras de diputados y senadores a las 15 horas, a fin de celebrar sesión ordinaria.

Difícilmente se podrá conseguir "quórum" para que ambas sesionen, dada la situación en que se han planteado algunas relaciones dentro del block radical.

Movimiento político

PARTIDO D. PROGRESISTA

Proclamación pública del candidato a diputado provincial

Mañana a las 21 horas, los demócratas progresistas que responden a la junta de gobierno n.o 1, que preside el señor Videla, efectuarán la proclamación pública de su candidato a diputado por la capital, señor Coudannes, en el local de la Unión Francesa.

Harán uso de la palabra además del candidato, el diputado nacional doctor Luciano F. Molinas, los diputados provinciales doctor Bordabehere y señor Beriotto, y los señores Mario Mosset, Iturraspe, A. Pérez Videla y Augusto Morisot (h.).

El comité universitario

Hoy a las 16 horas deberán reunirse los miembros de este comité en el C. Central, a fin de proceder a su reorganización.

UNION CIVICA RADICAL

Jira del candidato a diputado señor Lavagnino

Anteayer realizó una jira de propaganda partidista por los diversos distritos de la capital el candidato a diputado radical señor Orlando Lavagnino, encontrando en la misma un buen ambiente partidario.

CAMPAÑA EN PRO DEL ABARATAMIENTO DE LA VIDA

LA CARESTIA DEL PAN

El gobierno nacional vive en el quinto piso de la despreocupación

¿Qué ocurre en las esferas oficiales?

APENAS SI QUEDA YA EN EL PAIS EL TRIGO NECESARIO PARA EL CONSUMO

EL DIARIO "LA NACIÓN" SE MANIFIESTA PARTIDARIO TAMBIÉN DEL CIERRE DE LA EXPORTACIÓN. EN NUESTRO PUERTO SE CARGAN DE TRIGO TRES BUQUES DE ULTRAMAR EN TRES DÍAS. LOS PEONES GANAN JORNALES DE MÁS DE 20 PESOS. NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS. MÁS ADHESIONES RECIBIDAS

Los hombres como las instituciones cuando no cumplen con su deber, se hacen acreedores a los más duros calificativos. El deber, racionalmente entendido, es la única ley suprema; y prevarican los hombres y los gobiernos que no cumplen con ella. ¿Qué le pasa al gobierno de la nación para que se haya instalado en el quinto piso de la despreocupación o de la inercia? ¿Qué le pasa que no interviene en el desequilibrio económico de la república y deja que nuestros productos se los lleven dejando al país en la miseria y en el desamparo? ¿Qué vientos de extranjera conveniencia soplan en las altas esferas del oficialismo nacional para que contemple impasible el despojo de nuestro patrimonio, sin hacer nada de su parte, sin ponerle remedio? Ah, si nos valiéramos del instrumento inductivo que filósofos y psicólogos usan para su dominio, tendríamos que decir al oído del presidente señor Irigoyen, cosas desagradables, duras, aunque muy justificadas, verdaderas y justas.

Por muchos esfuerzos que se hagan, no se llega a concebir que en presencia de los altos precios alcanzados por el trigo, por las harinas y por el pan, no intervenga el primer poder de la república; y mucho menos se concibe que en presencia del despojo de que estamos siendo víctimas por obra y gracia de los especuladores, que ante la escasez de trigo, no intervenga el gobierno con todo el peso de su autoridad reguladora. ¿Qué le pasa para que no haga nada en el sentido que se lo demanda la opinión pública? ¿Por qué no prohibe la exportación de trigo, como último recurso para librar al país de una espantosa crisis de miseria? Diarios ultra conservadores, de muy encontrados intereses que defender, que hasta hace dos días no estaban de acuerdo con el cierre de la exportación, hoy ante la cruda realidad, se manifiestan partidarios decididos de que se cierre. Uno de esos diarios es "La Nación" de Buenos Aires, el que enuncia que si para fines de la semana en que estamos no se prohibe la exportación de trigo, el correspondiente al consumo interno y a las semillas, empezará a sufrir y a exteriorizar todas sus consecuencias inherentes. Y esto que dice el diario metropolitano, aunque algo tarde, es la pura verdad.

El país se queda irremediablemente sin trigo. En la capital federal se está cargando de noche y de día y se ha estado cotizando a treinta pesos el quintal. Sin ir más lejos, en nuestro puerto se han cargado tres buques de ultramar en tres días. Los obreros han ganado jornales de más de veinte pesos. ¡Tristes jornales, que luego serán la causa de su miseria, es decir, de la miseria de aquellos que los han ganado y de la de sus hijos! Ah, hasta los obreros están dando pruebas de una ignorancia supina, en cuanto a los problemas vitales. Sufren y se callan, son víctimas y se callan, y se callarán también mañana cuando revienten de anemia en sus tristes pocilgas. Los obreros tienen su orgullo, pero es un orgullo equivocado. Piensan en la luna que es la manera más inocente de pensar que hay. Se les invita a que formen una fuerza por la que hagan defender su derecho al pan, es decir, a la vida, y no acuden por temor a ser víctimas de la política y de los políticos.

A estos señores obreros no hay quien los convenza que de lo que tratamos, es de la cuestión del pan, del vestido, de la casa, de la vida, en una palabra. Temen a la política y a los políticos, porque no tienen confianza en ellos mismos, porque tienen en su inteligencia, la nebulosa de un dogma, en forma de idea. ¡Qué inocencia! Señores obreros, os llamamos para que en nombre de un derecho vital protestéis contra la carestía de la vida, os llamamos como llamamos a todas las demás clases sociales, a todos los hombres honrados y desinteresados, a todos los hombres de buena voluntad.

Señores obreros, estáis cargando en todos los puertos del país cuarenta mil toneladas diarias de trigo, en detrimento de vuestros hogares. Sabed que ese trigo que cargáis hace falta al consumo, sabed que por cargar ese trigo estamos comiendo el pan a cincuenta y a sesenta centavos el kilo.

Pero los veinte pesos de jornal que ganáis os deslumbran, lo que es una lástima. Pensad con desinterés, con rectitud; pensad que es de todo punto necesario que la exportación de trigo sea clausurada. Y si de tal modo no pensáis, ¿para qué servís y para qué sirve vuestra dignidad colectiva elevada [illegible]?

Nombramientos de delegados — "Logia Armonía N.o 99"

"Valle de Santa Fe, mayo 25 de 1920 (e. v.).—Al señor presidente de la comisión pro abaratamiento de la vida.—Presente.

"Distinguido señor: Comunicamos a usted que en la última reunión practicada por esta logia, se ha resuelto hacer nuestros los buenos propósitos a que se ha dedicado la comisión pro abaratamiento.

Con el fin de cooperar eficazmente en todos los trabajos de esa comisión, se han nombrado delegados ante la misma, al señor R. Lens Oliver y al señor Ramón García Castiro, los que van con amplias facultades.

Saludan a usted con la más alta consideración.—R. Lens Oliver, presidente; Luis S. Torres, secretario."

Centro Unión Almaceneros

Santa Fe, mayo 26 de 1920.—Señor presidente de la comisión pro abaratamiento de la vida.—Ciudad.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en la reunión de la comisión directiva de esta institución realizada el día veinticuatro del corriente, se han designado delegados de la misma ante esa comisión a los señores Joaquín Cutchet y Pedro Bordas, presidente y vocal respectivamente de la comisión directiva.

Saludo a usted con mi consideración más distinguida. atto. s. s.—José G. Cassiet, vicepresidente; E. Fernández, secretario.

Adhesiones — Asociación provincial de inquilinos de Rosario

"Rosario, mayo 24 de 1920."—Señor don Salvador Espinosa. Santa Fe.

La junta ejecutiva de la asociación provincial de inquilinos, constituída en Rosario para obtener la solución del trascendental problema del alquiler, cuya suba exagerada constituye uno de los principales factores de la miseria actual, ha resuelto en la fecha dirigirse a usted por intermedio del suscripto, con el objeto de expresarle su aplauso por la obra práctica y valiente emprendida en esa capital, en favor del abaratamiento de la vida.

Nuestra asociación lucha también por el mejoramiento económico de las clases pobres, en cuanto a la obtención de una rebaja en los alquileres, mediante iniciativas que venimos sugiriendo a los poderes comunales y que presentaremos en breve a la legislatura, procurando la sanción de una ley en el sentido indicado.

Actualmente nos hallamos dedicados a la improba tarea de la organización de nuestras fuerzas, a fin de constituir un núcleo sólido y potente que pueda alcanzar por su solo esfuerzo la realización de tan nobles finalidades, sin que descuidemos la más insignificante oportunidad para intentar la aplicación práctica de nuestras aspiraciones.

Cumpliendo el mandato de la junta, me complazco en reiterar a usted nuestros plácemes y en ofrecerle nuestra solidaridad.

Salúdale muy atentamente.—Miguel Pinazo, secretario general.

Rodolfo N. Malmierca, antiguo empleado del Banco de la Nación Argentina, en ésta, saluda atentamente al señor director del diario "Santa Fe", don Salvador Espinosa, aun cuando no tiene el gusto de conocerle personalmente, y le ruega quiera agregar su nombre al de los adherentes a la propaganda de ese diario "Pro abaratamiento de la vida", esperando no cejarán en tan nobles propósitos hasta ver logrados fines tan altruistas.

Sintiendo infinitamente no poder hacer esta manifestación personalmente por encontrarme enfermo y postrado en cama desde hace veinte meses, queda siempre a sus gratas órdenes en ésta s/c. Gobernador Crespo 172, Santa Fe.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DEL F. C. SANTA FE

Santa Fe, mayo 26 de 1920. — Señor presidente de la comisión pro abaratamiento de la vida.

De nuestra mayor consideración:

Comunicamos a usted que los miembros de comisión, señores Eduardo Quignard y Agustín Otaño, portadores de la presente credencial, son delegados de esta sociedad del F. C. Santa Fe, con amplias facultades a esta comisión.

Saludamos a usted con nuestro mayor aprecio.

Luis Ruggieri, presidente; E. Quignard, secretario; Agustín A. Otaño, vocal.

Crespo, mayo 25 de 1920. — Señor don Salvador Espinosa. — Santa Fe.

Los que suscriben, vecinos de esta localidad, saludan atentamente al señor don Salvador Espinosa, y le felicitan por la campaña emprendida en pro del abaratamiento de la vida, haciendo votos por que tan hermosa iniciativa sea coronada por el más grandioso éxito. — Armando Villarroel, Lorenzo Bavaestrello, J. Lemais, S. Puig, Pedro J. Warif, A. Benitez, P. Canavessi, A. Asquaroli.

SOCIEDAD COSMOPOLITA

La Sociedad Cosmopolita ha nombrado delegados para la campaña pro abaratamiento de la vida, a su presidente señor Salvador C. Vigo, y a su secretario, señor Fermín Anzardi.

EL PERSONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Santa Fe, mayo 26 de 1920. — Señor director del diario SANTA FE. — Presente.

Teniendo en cuenta lo resuelto en la reunión efectuada en la noche del sábado último en el salón de la Sociedad Cosmopolita para proseguir la campaña pro abaratamiento de la vida, nos hemos constituído en asamblea general, todo el personal de Correos y Telégrafos de esta cabecera, para formar una entidad entre los empleados y nombrar una comisión directiva permanente, que secunden la benévola y patriótica iniciativa de ese gran paladín, intensificando la propaganda, tanto y tanto, que hemos de ser los que no dejaremos punto donde lleguen las comunicaciones telegráficas o postales, que no hagamos llegar también nuestro llamado de adhesión, a esta obra tan grande, y de tan buenos cimientos, que no nos hace titubear el éxito que alcanzará, por su humanitario fin que persigue, y porque ha de concordar sus ideales con todos los ideales de los pueblos que, como la heroica Santa Fe, se ve castigada por el hambre después de su fértil tierra, da el mejor de sus productos.

Ya el grito de miseria es unánime, y ya la segunda capital de la república, la rica y productora Santa Fe, dió el primer agigantado paso para conseguir un mejor futuro, y todas sus hermanas, las provincias todas de la Argentina, han de unirse a este simpático y grandioso movimiento, y una a una vendrán a confundirse en un solo abrazo, en una sola fuerza, que ha de ser la fuerza poderosa, incontrarrestable, y la voluntad imperiosa de las soberanías de los pueblos, unánimemente, persiguiendo el mismo fin: el abaratamiento de la vida.

Es para esto, señor director, que hemos formado esta comisión, para que secundada por todo el personal de esta cabecera, iniciemos la propaganda por intermedio del manipulador y por los medios con que se cuenta, para hacerse llegar la correspondencia desde uno hasta el otro confín.

Se ha resuelto también, que de los dos delegados que deben mandarse para que representen este personal, sólo se elija uno, al señor José Soto Mendoza, quedando el otro vacante, hasta tanto se resuelva si la comisión ejecutiva provisoria, cesa, o se confirmará una vez se nombre la permanente, pues esto se hace, a los efectos de enviar dos delegados que vayan por la voluntad espontánea de todo el personal, y en previsión, que una de las designaciones

La oficialización de los servicios portuarios

LA GARANTIA POR LA SEGURIDAD DEL TRABAJO QUE LOS CEREALISTAS HAN SOLICITADO AL GOBIERNO, DESCANSA SOBRE EL DESCONOCIMIENTO DE LAS LUCHAS OBRERISTAS

El pedido hecho al gobierno por los cerealistas de la capital, es equivalente al que pudieran hacer unos agricultores empeñados en asegurarle a sus sementeras la lluvia del cielo, es decir, de la atmósfera. A nuestros hipotéticos agricultores no sería posible asegurarles la benéfica lluvia, como no es posible asegurarle a los cerealistas, con plena exactitud, que los obreros no se declararán en huelga, ni tomarán medidas de boycott, ni otras análogas. La lluvia está librada al determinismo de un conjunto de factores atmosféricos que escapa a nuestro poder o a nuestro dominio, así como la clase obrera organizada está librada a una serie de recursos que por ahora escapa a toda ley gubernativa. Ni lo uno ni lo otro se puede garantizar. Muy al contrario. Mientras no exista una jurisprudencia del trabajo que delimite rangos, funciones y posiciones, los obreros se declararán en huelga por encima de toda consideración, en contra de los intereses patronales y muy a pesar de la voluntad del gobierno. Se declararán en cualquier momento y cuando más necesario o imprescindible sea su concurso.

Extraña, pues y mucho, la pretensión de los señores cerealistas, quienes parece como que tuvieran especial interés en hacerle al puerto una guerra desmedida. Ignoran, quizás, que si incurrieran en la torpeza manifiesta de levantar sus galpones para instalarlos en el puerto de Rosario, lo menos que podría ocurrirles es que los obreros organizados los boycotearan. Y entonces, ni cargarían sus cereales en este puerto ni en el de Rosario.

Sin embargo, con toda ingenuidad los cerealistas piden garantías absolutas para el trabajo, que es algo así como pedir una quimera. Se las piden al gobierno, y el gobierno por fórmulas elementales tiene que decir que sí. ¿Qué otro procedimiento más cuerdo le queda? A lo sumo, lo que el gobierno puede hacer en obsequio del puerto en primer lugar y en el de los cerealistas en segundo, es oficializar los servicios y convertirse en contratista de los trabajos y en patrón de los obreros. Esto no es difícil de llevar a cabo y además sería necesario. Al responsabilizarse el gobierno por todo el trabajo del puerto, tiene que abrir una lista de inscripción de obreros, y repartirlos o distribuirlos de acuerdo con la intensidad de los servicios. En tales condiciones, los cerealistas no tendrán para nada que entenderse con los trabajadores, ni éstos con ellos y sí, únicamente, con el gobierno.

Por este procedimiento, tal vez, se lograra una relativa estabilidad en el trabajo, y por otra parte, el gobierno llegaría a interiorizarse acabadamente de las necesidades portuarias y de la buena o mala fe de las casas cerealistas, en cuanto a hacerle guerra al puerto por ideología política o por conveniencias de este mismo tenor.

Por lo último expresado, se impone de inmediato la oficialización de los servicios, más que por las luchas obreras, pues es inexplicable que nuestro puerto, a pesar de su ventajosa posición geográfica, no trabaje en toda la extensión de su capacidad, como si parte de los elementos de la provincia, lo más representativos, se hallaran decididos en desacreditarlo y anularlo.

Hágase el gobierno cargo de los servicios del puerto, en la seguridad de que si pone todo su empeño lo hará trabajar en la medida que es posible y necesario.

nes de ingreso. Estas ignoran en absoluto, por falta de comunicación, que haya alguien que se encargue de organizar la facultad de farmacia y propoper el nombramiento de los profesores.

Todo ello, hace suponer, tal como se desarrollan las cosas, de que difícilmente, se podrán inaugurar, de hecho y no por decreto, los cursos universitarios.

Es realmente de lamentar estas circunstancias anómalas que anotamos y que no tienen por causa más que la despreocupación de las autoridades nacionales hacia la normalización o funcionamiento de nuestro instituto superior de enseñanza.

Confiamos, a pesar de todo, en que una reacción de parte de los estudiantes, o estas prolongaciones injustificadas, motive un apresuramiento favorable para el aprovechamiento del curso universitario.

EL NUMERO DE ESTUDIANTES INSCRIPTOS

La facultad de derecho y ciencias sociales, se caracteriza por la afluencia enorme de estudiantes que han concurrido a inscribirse, debido a las exageradas facilidades de las resoluciones del delegado doctor Anchorena para las condiciones de ingreso.

En primer año de derecho se han inscripto hasta la fecha, alrededor de ciento cincuenta alumnos. En primer año de procuración, se han inscripto alrededor de doscientos, la generalidad de ellos con carácter condicional; y en primer año de escribanía, se han inscripto cerca de setenta, muchos de ellos también en carácter condicional.

Estas cifras y los que probablemente se agregarán con la prórroga de la inscripción, sumadas a los alumnos que cursan los años superiores desde el segundo año, hacen que se calcule alrededor de mil los estudiantes que cursarán en la facultad de derecho y ciencias sociales, cifra realmente excepcional para nuestros anales universitarios.

En la facultad de farmacia y obstetricia, la afluencia de alumnos, si bien ha aumentado, no lo ha sido tanto en proporción a la de derecho. En primer año se han inscripto veintitrés alumnos.

En la facultad de química industrial se han inscripto hasta la fecha, doce estudiantes para el primer curso.

EXPOSICION RURAL EN RAFAELA

2.o concurso de ganado gordo

El día 18 de julio próximo tendrá lugar en la ciudad de Rafaela el segundo concurso de ganado gordo, en el que intervendrán los mejores productos de nuestra zona ganadera.

Numerosos e importantes premios han sido instituidos por numerosas sociedades y por los más reputados "pionners" de nuestra ganadería y ello ha de ser motivo para que el concurso aludido sea uno de los torneos más importantes del año.

Como jurado único ha sido designado el señor Guillermo Reynolds, quien ha sido solicitado por la Sociedad Rural de esa ciudad y quien irá en representación del frigorífico "The Anglo South American Meat Co. Ltda".

El problema de los desagües

(Continuación)

Esbozado el plan más expeditivo y conveniente que deberá adoptarse para proceder metódicamente al estudio del problema, sólo falta ahora que ilustremos el criterio público, con un ejemplo práctico, de fácil comprensión, respecto a las dificultades a vencerse para su completa solución.

Ya hemos visto que la acción particular es de limitado alcance y no resulta siempre tolerable por los perjuicios que puede irrogar a terceros. Para acometer, pues, un saneamiento general de las zonas afectadas por las inundaciones, hacen falta obras de tal magnitud y costo que únicamente el gobierno, con los recursos legales de su exclusivo alcance, puede imponérselas, sancionando una ley general de desagües que las declare de pública utilidad y determine la forma en que los propietarios deberán sufragarlas en justa proporción con los beneficios que de ellos reciban.

Esta es la única solución posible como pasaremos a demostrar presentando las dificultades que se nos ofreció en un caso concreto de estudio que nos fué encomendado hace poco.

Se trataba de sanear unas setenta y tantas concesiones ubicadas sobre los lindes de dos colonias del departamento Castellanos, las que desde hace algunos años han permanecido incultivadas por causa de consecutivas inundaciones.

Encontramos, después de practicada la nivelación que el desagüe, dado el acentuado desnivel existente entre sus extremos, era posible y nos permitía establecer declives aceptables; pero al inquirir noticias sobre el nivel alcanzado por las máximas inundaciones observadas en aquellos lugares, se nos explicó que en 1914, las dos colonias enteras habían sido totalmente invadidas por las aguas que adquirieron profundidades variables desde veinte centímetros a dos metros según los puntos más o menos elevados en ellas existentes.

De reproducirse, pues, el fenómeno meteorológico registrado en aquella ocasión, con su ciclo de lluvias copiosas y generales y su inundación de tan excepcionales proporciones, el desagüe a proyectarse venía a quedar sumergido dentro de una inmensa laguna y su relativa utilidad limitada por lo tanto a los casos de lluvias moderadas, como por ejemplo las de este año.

Explicado esto a los interesados, no desistieron por eso de su propósito, exigiéndonos completáramos el estudio para resolver luego, según su mejor conveniencia, al conocer el presupuesto de las obras.

Seguimos, pues, los estudios; pero no sin satisfacer previamente nuestro interés en conocer las causas de la memorable inundación de 1914. Escrutando el mapa de la provincia nos fué fácil deducir, por las cotas de nivel que en él se anotan en todas las estaciones de la red ferrocarrilera, que el desagüe general de aquella región se producía en dirección de Oeste al Este hacia el cauce del río Salado. Dentro de un radio de 25 a 30 kilómetros a partir de nuestro sitio, vimos entrecruzarse las siguientes vías férreas: al Este el F. C. C. A. y el ramal de Santa Fe a San Cristóbal; al Norte, el F. C. Argentino del Norte y al sur el tramway a vapor a vila y el ramal de Rafaela a San Francisco (F. C. C. y R.) Observamos también que los altos terraplenes de esas vías, que tuvimos oportunidad de inspeccionar sobre el terreno, constituían, por sus escasas alcantarillas, otros tantos diques entorpecedores para el desahogo de las aguas que debió ser ya de suyo muy lento en el primitivo estado natural de los campos. A esta circunstancia, bien evidente, se debe principalmente que la mencionada inundación se extendiera sobre la vasta zona que abarcan las colonias de Santa Clara, Saguier, San Antonio, Roca, Vila, Castellanos, Bigand, Egusquiza, Aldao, Sunchales, Lehmann, etc. y adquiriera en toda ella proporciones tan extraordinarias, según lo comprueba el hecho de que las aguas hayan arrasado en varios puntos con su empuje los terraplenes de sostén de las vías férreas, abriendo amplias brechas que motivaron la interrupción de sus tráficos.

(Continuará) — A. LOMELLO.

A QUIEN CORRESPONDA

Los vecinos de calle 25 de Mayo y Crespo, se sienten molestos por la continua algarabía que parte del café que existe en esas inmediaciones y que está anexado al Mercado Norte y la que muchas veces se prolonga hasta altas horas de la noche.

Sería, pues, conveniente, que las autoridades respectivas tomaran cartas en el asunto, reprimiendo estos excesos.

UNA INVESTIGACION A ESCUELAS NORMALES

Por decreto de ayer, el ministro de instrucción pública ha ordenado se realice una inspección a las escuelas normales de Villa Constitución y Venado Tuerto.

LAS PESAS Y MEDIDAS

El gobierno de la provincia remitió ayer una circular a las comisiones de fomento, jueces de paz y jefes políticos, recomendándoles ejerzan activa vigilancia en el uso de pesas y medidas.

LA LUZ ELECTRICA

A causa de la huelga de los obreros tranviarios, la parte norte de la ciudad había quedado a obscuras. También habían quedado sin luz las calles comprendidas en el radio de la usina municipal, a causa de haber sido cortada la corriente. Pero a última hora las autoridades policiales, dirigidas por el comisario inspector, señor Latorre, intervinieron, consiguiendo que se cortara la conexión a la empresa telefónica, causa por la cual habían quedado sin luz las calles del radio mencionado.

La empresa telefónica, por consiguiente, ha quedado sin luz, si bien manifiesta que aún puede trabajar debido a los acumuladores de flúido que posee.

A las 23, y gracias a la actitud asumida por la policía, quedó resuelto este pequeño conflicto de la luz.

Concejo Deliberante

No habrá sesión hasta el 29

Debido a que no hay número suficiente para poder sesionar, pues que existen en carpeta las renuncias de los señores concejales Eguiazú y García, y que los señores Escobar, Suárez y Rodríguez se encuentran con permiso, este cuerpo no podrá sesionar hasta el día 29, fecha en que termina el permiso acordado al señor Suárez.

Espectáculos públicos

Charmant Cinema

Programa para hoy:

Familiar: Estreno. "El orgullo de la fuerza", en 30 partes, por Tom Moore.

Noche: "El fauno", drama en 30 partes; "El orgullo de la fuerza", en 30 partes.

Polo Norte

Programa para hoy:

Familiar: "El misterio silencioso", estreno de los episodios 13 y 14, en 30 partes.

Noche: "La hija del cajero", notable drama en 5 partes; "Serbia libertada", comedia en 15 partes; "El misterio silencioso", estreno de los episodios 13 y 14, en 30 partes.

Cine Jardín de Italia

Programa para hoy:

Sección familiar, a las 18: "Bidone accidente", cinta cómica en 1 acto; "El pacto de tres".

Noche, a las 21: "La boda por venganza", notable drama de cow boys en 30 partes; "El pacto de tres", 5.a serie "La casa desierta", y 6.a serie "El perseguido".

Cine Doré

Programa para hoy:

Familiar: Beneficio del club atlético "Bonazzola", "La señorita falsificada", notable comedia en 10 actos.

Noche a las 21: "El amor que pasa", interesante drama en 8 actos; "La señorita falsificada", notable comedia de aventuras, en 10 actos.

En este acreditado salón-biógrafo, se exhibirá en las dos secciones de costumbre un interesante programa.

—(o)—

POLICIALES

LOS CRIMENES EN EL NORTE

Hombre encontrado muerto de dos balazos — El mayor misterio rodea al crimen.

En jurisdicción de Vera, cabecera del departamento del mismo nombre, se ha encontrado anteayer, un hombre muerto de dos balazos.

Las primeras investigaciones tendientes a esclarecer este crimen, han dado resultado negativo. La víctima es Tomás Ponce, antiguo vecino de la estancia Las Gamas, propiedad de La Forestal Ldá. No se le conocían enemigos, suponiéndose que ha sido asesinado para robarle.

La jefatura política de Vera ha comunicado al juez de instrucción en turno que el hecho aparece rodeado del mayor misterio, temiéndose quede impune. No obstante, se hacen las averiguaciones necesarias.

Hecho sangriento en San Martín

En San Martín se ha producido ayer un suceso sangriento del cual ha resultado gravemente herido el agente de aquella policía, Matías Acuña.

Sucede que Juan Cindi y Udislao Fonseca se trabaron en pelea, armados de cuchillo, y al intentar intervenir el nombrado agente, ambos dieron en su contra, hiriéndolo.

Los heridores están detenidos y se levanta sumario.

SANTA FE

SEGUNDA SECCION — Santa Fe, jueves 27 de mayo de 1920 — EDICION DE 12 PAGINAS

Agencias de loterías

100.000

JUGADA DEL 28 DE MAYO

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129.

Sucursal: San Martín 316

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad. Girar órdenes a

Tomás Gutierrez

Teléfono N.o 843 — Santa Fe

10115 pts.

Agencia de Lotería

—DE—

ANGEL LENTINI

100.000

JUGADA DEL 28 DE MAYO

Se aceptan pedidos de la campaña

SAN MARTIN 414

13538 pts.

100.000

JUGADA DEL 28 DE MAYO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes a Leonardo Peña, San Martín 596. Santa Fe. Teléfono 752.

100.000

JUGADA DEL 28 DE MAYO

"LA CONFIANZA"

DE

JULIO HUBER

MENDOZA 156. — TELEFONO 8[illegible]

SANTA FE

Agencia de Lotería

Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña.—San Martín 710

pts.

Agencia de Lotería y Cigarrería

"LA MASCOTA"

de MAC y CLARENS

Se atienden pedidos de la campaña

Giro a la orden de Ambrosio Clarens

San Jerónimo 589. — Teléfono 911

Sucursal: Rivadavia 334. Santa Fe

14138 Pte.

Sección guia

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 757

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER — 1.o de Mayo 671 y 673

SALVADOR C. VIGO — ESCRIBANIA — San Jerónimo 737 — Teléfono 18[illegible]

DENTISTAS

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — 25 de Mayo 691

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 337

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Gerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 484

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía — Rivadavia 300

FRATO LIVIO — San Martín 452

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" San Luis 332|334

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

GARAGES

AURELIO BATRES — 9 DE JULIO 392 — TELEFONO 1167

SIXTO G. ARAGON — Automóviles de alquiler—S. Jerónimo y Rioja — Teléfono 900

MODAS

MODAS EN CORSETS Y FAJAS ORTOPEDICAS de Enma. L. de Simonetti —S. Jerónimo 495 SANTA FE

HOY ~~~

ITALIANO — 1a. Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" — TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 426

JOYERIAS

Emilio C. Castelvi — RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE.—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|71 — 13187 pts.

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 425

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — San Jerónimo 585

Avisos económicos

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero contado. Tengo en venta muebles de [illegible]. No equivocarse. Mendoza 112. — Casa de confianza. Pte.

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA dándose facilidades para el pago. Calle 9 de Julio 1042. 12464 v.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. Pte.

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Vernik. Se compra plomo, bronce, cinc y cobre por mayor y menor. Compro también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito: Rivadavia 270. Santa Fe.

Todo suscriptor que se encuentre al día con la Administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas, durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 10 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

LA NUEVA RURAL

O. Paolantonio e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificios. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en compostura e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 139. 11899 pts.

LEA, LE INTERESA: :: :: :: : ¡Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y precisión. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la renombrada fotografía "LUZ Y SOMBRA", seguro de quedará bien atendido.

Está en circulación la 8.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y sorteable por la lotería nacional. Visiten la exposición. San Luis 332-334, y soliciten la libreta de referencia. pts.

"LA PAZ". TALLER MECANICO DE PRECISION. Máquinas de escribir, armas, bicicletas. Electromecánica. Personal competente. Accesorios generales, aceites y grasas para autos, aviación, trilladoras y maquinarias en general. Neumáticos. Pedidos de la ciudad y campaña. Francisco M. Sosa, Humberto 1.o 419. Teléfono 1059. Santa Fe. 13483 Pte.

NECESITAMOS EN ARRENDAMIENTO CAMPO apto para invernada y pastoreo de mil [illegible] áreas arriba, con buenos alambrados y aguadas. Por carta o personalmente a nuestra casa S. Martín 783|85. Santa Fe.—Juan B. Nigro y Cía. 14087 v.

HOTEL RESTAURANT ESPAÑOL, DE JOSé Villaverde, Montevideo 845 y Solís 841 atendido por su dueño. Visitarlo cuando vaya a Buenos Aires. 11347 Pte.

VULCANIZACION DE CAMARAS. MATErial de inmejorable calidad, precios módicos. Calle Zeballos. San Jerónimo Norte. 13536 v 14 [illegible]

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEblada en casa de familia, Rioja 274 pts.

CAFE Y RESTAURANT "MERCADO NORte", de J. Amadeo Landi. Pensión especial para empleados. Comida familiar. Especialidad en minutas. Vinos del país y extranjeros. Piezas amuebladas para pasajeros. Servicio esmerado. Precios sumamente módicos. 25 de Mayo 285. Teléfono 944. Santa Fe. 13981 pts.

LUCIA D. DE GOBETTI. PARTERA NAcional. Aviso a mi numerosa y distinguida clientela que he trasladado mi domicilio de la calle San Jerónimo 411 a Ituzaingó 815 donde seguiré atendiendo con deferencia cualquier consulta o llamada que se me solicite. 13759 pts.

BENJAMIN WEGENER (hijo). ALMACEN comisiones, consignaciones y representaciones. Depósito de cereales, harinas y forrajes en general. Venta de leña y carbón e implementos de agricultura. Reparto a domicilio. Calle Salta n.os 80 y 84 (Este). Teléfono 818. Santa Fe. 14010 Pte.

SE DA PENSION CON PIEZA AMUEblada, en casa de familia. Ocurrir, Salta 81 (Este).

[illegible] COMPETENTE Y FORMAL SE precisa. Sueldo 30 $. Inútil presentarse sin recomendaciones. 1.o de Mayo 560. 14202 v

SE ALQUILA UNA CASA UBICADA EN Laguna Paiva, calle Ingeniero Boasi, compuesta de dos piezas, un amplio salón, cocina, extenso fondo y demás comodidades. Dirigirse, por datos, al señor José Panicale, en Laguna Paiva. 14209 v 26 5

MATERIALES DE CONSTRUCCION USAdos.—Puertas, ventanas, rejas, tirantes de tea 3x3", 3x6" y 3x9", chapas de zinc de los calidades, machihembrado para piso 1x3" cielorrasos de madera 1/2", vigas de hierro, claraboyas, ladrillos, un motor de 2 H. P. con transmisiones completa y diversos materiales usados se venden. R. Stamati e hijo, 1.o de Mayo 483. Teléfono 66. Santa Fe. 14231 v 8 6

CONCESION DE 33 HECTAREAS. UBICAda frente de la estación Monte Vera, distante 16 kilómetros de esta capital, se vende. Ocurrir, a Juan Kalafel, Piquete. 14196 v 2 6

GRAN PICHINCHA. OCASION DE HACER fortuna. Se vende un café bien situado y con patente paga, por tener que ausentarse su dueño. Por informes a esta imprenta. v 4 6

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, CALLE Moreno 136.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS MODERNAS para escritorio o consultorio, precio $ 60, en calle Vera 339. Ocurrir, Vera y Rivadavia.

HOJALATERIA Y ZINGUERIA, de Victorio Vairoli, calle San Luis 74. Teléfono 957. Tengo el agrado de poner en conocimiento de mi distinguida clientela que mi taller de hojalatería cuenta con herramientas, maquinarias y personal competente para la fabricación de artículos de lechería y quesería, como ser tarros de todas formas, tanques para leche, coladores, moldes para queso, baldes para ordeñar; en todo se emplea material de primera y a gusto de los señores clientes. Sección Zinguería. — Canales y caños de zinc y hierro galvanizado, tanques y bañaderas de todas clases. Se atiende cualquier trabajo perteneciente al ramo y a precios reducidos. Se componen y refaccionan radiadores y faros de automóviles. 14320 pts.

PARA LA LIMPIEZA DE CEREALES, ME encargo de la instalación y reforma de maquinarias, profesional competente con muchos años de práctica. Ocurrir, San Martín 186 (S.) 14375 pts.

ACADEMIA DE FOTOGRAFIA PARA AFIcionados, queda inaugurada en el estudio fotográfico Jonas, calle 1.a Junta 188. Enseñanza teórico-práctica y científica para abogados, principiantes y adelantados. Consultas para ambos sexos. Director E. Jonas. 14246 v 4 6

CASA AL SUR, EN BARRIO TRANQUILO, de familias, se vende muy barata, por ausentarse su dueño a Europa. Se dan facilidades de pago. Ocurrir, al director de este diario en esta imprenta.

SE VENDE UN BILLAR CON SU CORRESpondiente juego de casino y chocción, un armazón de cedro, para despacho de bebidas un mostrador de cedro y una heladera. Ocurrir: Casa De Petre, Sargento Cabral 181. 14250 v 4 6

COCINERA PARA CORTA FAMILIA QUE entienda de lavado, con cama adentro. Sueldo 30 pesos. 1.o de Mayo 560.

PIANO ALEMAN DE FORMATO REGULAR y en perfecto estado, se vende, en casa Medina, Salta 177. Teléfono 1062. 14291 v

LECCIONES DE FRANCES Y CONTABILIdad. Traducciones, conversaciones y enseñanza de la pronunciación correcta del francés. Se encarga de niños de 1.o, 2.o y 3.er grado, idioma castellano o francés. 1.o de Mayo 214. 14312 v 11 6

SE VENDEN: UN TERRENO ALTO DE 14.000 metros cuadrados, calle Moreno al oeste, a dos cuadras de la estación del ferrocarril Central Argentino, apropiado para una pequeña quinta, depósitos o instalación de una fábrica. Una chacra de cuarenta y ocho hectáreas en estación Candioti, con casa, galpones, alambrados, molino a viento, tanque australiano de cincuenta mil litros, aguas corrientes, algo alfalfado, árboles frutales, etc., apto para la agricultura. Facilidades de pago. Tratar, Rosario 182 (Este). 14324 v 12 6

SE NECESITAN: MEDIA OFICIALA, Y aprendizas para modistas y una oficiala para lenceria; inútil presentarse si no es práctica. Urquiza 1122.

COMPRO UNA CASA DE 3 HABITACIONES con fondo, y con facilidades de pago, radio desde 4 de Enero a 25 de Mayo y de 1.a Junta a Humberto 1.o. Ocurrir, calle Rosario n.o 14 (Oeste). 14334 v 31 5

SE VENDE UN NEGOCIO EN EL RAMO DE almacén y tienda de poco capital, situado en calle 1.o de Mayo esquina Corrientes. Por informes al mismo. 14362 v 16 6

POR $ 500 MENOS DE SU VALOR SE VENde un automóvil Overland, modelo 1920. Tratar: 25 de Mayo 310. 14374 v 24 5

CABALLERO SERIO NECESITA SEÑORA O señorita francesa, para dictado en francés 2 horas diarias. Escribir indicando sueldo a V. A. S., 9 de Julio 340. 14381 v 25 5

SE VENDE PARTICULAR CASA DE SIETE piezas y demás comodidades ubicada en el centro de la ciudad. Ocurrir: 4 de Enero 916. 14379 v 6 6

CHICA PARA MANDADOS SE PRECIsa. Humberto 1.o N.o 330. v 27 5 g.

MAXIMIANO DE LA IGLESIA GRATIFICArá a la persona que indique el paradero de su hermano Mariano, para hace seis meses que no posee ninguna noticia de él. Dirigirse al Hotel Italiano por cualquier clase de indicio sobre este respecto. 14385 v 27 5

VENTA POR MAYOR Y MENOR DE GRASA, tocino y embutidos de puro cerdo. Dirigirse, a Roque Wegner, San José del Rincón. v 29 5 g.

SE VENDE UNA PROPIEDAD DE TRES piezas, cocina, aguas corrientes, etc., en calle Obispo Gelabert 64. Tratar en la misma. 14384 v 2 6

COMPRO Y VENDO TODA CLASE de libros, usados y nuevo. Pago buenos precios por libros de derecho, medicina e ingeniería, 25 de Mayo esquina Corrientes. v 24 6

SOCIEDAD COOPERATIVA AGRICOLA DE Monje Ltda. Ramos generales; cereales. Estación Monje, F. C. S. F. v 29 5 g.

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAMA adentro y con recomendaciones. San Jerónimo 731. v 29 5 g.

MUCHACHO DE 14 a 16 AÑOS, PARA MANdados y limpieza, se necesita, 1.a Junta 188. Se paga buen sueldo. 14391 v 2 6

MIGUEL CORTIS. RAMOS GENERALES DE campaña. Barrancas, F. C. S. F. v 29 5 g.

ISAAC BENAMUR. TIENDA, MERCERIA Y ropería. Barrancas, F. C. S. F. v 29 5 g.

GREDILLA Y Cía. RAMOS GENERALES Y acopio de cereales. Monje, F. C. S. F. v 29 5 g.

ANTONIO POMPIDO, MEDICO CIRUJANO. Monje, F. C. S. F. v 29 5 g.

BUSALA Hnos. RAMOS GENERALES DE campaña. Barrancas, F. C. S. F. v 29 5 g.

SE VENDE UNA JARDINERA DE DOS RUEdas, con su caballo y arreos. Dirigirse, Tucumán 125 (Oeste). 14407 v 2 6

SE NECESITAN DOS DEPENDIENTES PAra el mostrador y uno para el escritorio. C. Garibay y Cía. v 29 5 g.

POSTES DE ALGORROBO: SE VENDE UN lindo lote a precio económico. Museum y Díaz, 25 de Mayo 510. 14409 v 4 6

CONTADOR CON PRACTICA EN ESTABLEcimientos fabriles y almacén por mayor, se ofrece por horas o mensual. Dirigirse a M. C. C., 3 de Febrero 139 (E.) 14400 v 10 5

PONGO EN CONOCIMIENTO DEL COMERcio y del público en general, que con esta fecha he vendido al señor Roque Tabasso mi negocio en el ramo de almacén y despacho de bebidas ubicado en A. Rivadavia esquina Boulevard Gálvez. Todos los que tengan cuentas pendientes, estimaré que se presenten en el término de ocho días de esta publicación, pues pasado dicho plazo no reconoceré cuenta alguna. Santa Fe, mayo 27 de 1920. — Pedro Tous Fornés.

Aviso al comercio y al público en general, que con esta fecha he comprado al señor Pedro Tous Fornés el negocio de almacén y despacho de bebidas, ubicado en la calle Av. Rivadavia esquina Boulevard Gálvez, haciéndome cargo del activo desde esta fecha, no reconociendo deuda alguna. Santa Fe, mayo 27 de 1920. Roque Tabasso. 14399 v 3 6

SE AVISA A LOS POSEEDORES DE BOLEtos de la rifa de una motocicleta "Indian" que debía efectuarse en esta última jugada de la lotería nacional, ha sido nuevamente postergada para la última jugada del mes de agosto de 1920. Pilar, mayo 26 de 1920. 14298 v 29 5

SE VENDE UNA JARDINERA DE DOS RUEdas, en buen estado, propia para almacén. Ocurrir, Almacén La Abundancia, 1.o de Mayo y Mendoza. L. Torres. 14403 v 26 6

SE PRECISA UNA NIÑERA. OCURRIR, SAN Martín 758. v 29 5 g.

Avisos del día

FABRICA de PERFUMES

pide representante para Santa Fe.—Escribir dando referencias a

PRODUCTOS EPHEBAL

25 de Mayo 548—Bs. Aires

14397 v 29 5

Muebles Mostradores, estanterías y lanas se compran de todas clases.

No confundir la casa, Mendoza 169 de Salamon Poppi.

Muebles Mostradores, estanterías y lanas se compran de todas clases. Mendoza 173.

Escribir a máquina

debe ser reducción y no aumento de trabajo

Para escribir bien a máquina, evitando el cansancio, tanto de las manos como de la vista, debe usarse el sistema de diez dedos, que se enseña únicamente en la casa

MAX VAN PERDECK

San Martín 742, frente al teatro Municipal

Clases diurnas y nocturnas

Sastreria "La Moderna"

DE

S. FICHMAN

Acaba de recibir un grande y espléndido surtido en géneros extranjeros. Se confeccionan trajes a la última moda, a precios moderados. También esta sastrería se encarga en hacer composturas y dar vuelta a sobretodos, dejándolos como nuevos.

San Luis 318—Santa Fe

14346 v

CASA LA VIRGEN de GUADALUPE

(Sucursal de la casa "La V. del Rosario, de Rosario)

PEDRO SALA

Artículos religiosos y para la primera comunión. Objetos de arte. Fantasías para regalos, Azahares, tules para novias. Flores artificiales, material para floristas. Taller de cuadros, varillas y marcos. Velas de cera y estarina.

S. Martín 638 — Teléf. 232

SANTA FE

14130 Pte.

AL IDEAL MODAS

Temporada de Otoño e Invierno

Ultimas creaciones en sombreros, formas y artículos generales para la moda.

En ajuares y gorritas para bebés, tenemos un stock, que podemos conformar a los gustos más exigentes y delicados.

ERCILIA N. DE PONT

San Martín 261. Tel. 939. Santa Fe

13013 Pte.

MIGUEL SIGANEVICH

Unico Agente viajante de la

LOTERIA MUNICIPAL DE SANIDAD Y BENEFICENCIA DE SANTA FE

Sorteo del 30 de Junio de 1920

Premio mayor $ 25.000 | Precio del quinto $ 1.—

Precio del billete $ 5.— | A las Agencias 15 °/o Desc.

Aviso a los Agencieros de las Provincias que hagan sus pedidos a mi AGENCIA OFICIAL calle

SAN JERONIMO N. 620

TELEFONO 443 — SANTA FE

La Comercial e Importadora de Santa Fe Lda.

(Sociedad Anónima)

ALMACÉN POR MAYOR DE COMESTIBLES

Destilería de licores

Papelería por mayor

La casa edita mensualmente un Catálogo General de precios que distribuye gratuitamente a sus clientes y a todo comerciante que lo solicite.

Escritorio: San Martín esq. Bvard. Gálvez — Teléfono 93 — SANTA FE

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 18[illegible]—CALLE AVENIDA RIVADAVIA 2[illegible]—SANTA FE

YA HACE FRIO

La moda imperante para la nueva estación con su suntuosidad y genialidades de buen gusto nos brinda otra vez la oportunidad para evidenciar en forma singular y concluyente nuestra condición de especialistas en modas masculinas. Utilizando esta nueva ocasión, presentamos con la consiguiente riqueza de clase, verdaderos primores de concepción y ejecución en

TRAJES Y SOBRETODOS

Sobresaliendo como siempre en surtido y selección, presentamos toda cuanta novedad han producido los mejores telares del mundo.

SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI — GRAN SASTRERIA "EL UNIVERSO DE FRANCISCO GIORGI—CASA FUNDADA EN 18[illegible]

CARRIZO & LLOBERA

Depósito y Refinería de Sal del país y extranjera

Sal extra fina "FAVORITA".

Depósito de CAL DE CORDOBA

Portland, baldosas francesas y del país

Comisiones y Consignaciones

9 de Julio 888 — Teléfono 1140.

(Ver cotizaciones página 7) — 11226 Pte.

GRAN SASTRERIA "LOMBARDA"

DE

Angel Astorri

Sucesor de la sastrería "E. Astorri" y hermano, del inventor del nuevo método y aparato de tomar medidas sin incomodar al cliente para la prueba. Trabajo garantizado y precios los más módicos de la plaza. Grandioso surtido de casimires franceses, ingleses e italianos. Se atienden pedidos de la campaña con prontitud y esmero.

Calle Gobernador Crespo 221|23—Santa Fe

11476 Pte.

HOTEL-PENSION

BUENOS AIRES-AVENIDA DE MAYO 748

CHACABUCO MANSIONS

HOTEL MUY CENTRAL

Piezas para viajeros

Departamentos separados para familias

Servicio esmerado - Precios módicos

Hospital Italiano de Santa Fe

Quedando vacante, desde el 1.o de junio próximo, el puesto de médico interno de esta institución, se avisa a los interesados que podrán presentar los títulos y recabar datos en la gerencia de la misma, de 11 a 13, y de 17 a 19. — La gerencia.

14304 v 31 5

VENDO UN TERRENO

de 32 metros por 10, en Kilómetro 2, Villa Francia a dos cuadras del depósito ferrocarril Santa Fe, con edificio y alambrado con tejido. Ocurrir a Gobernador Candioti número 129.

14261 v 5 6

JOCKEY-CLUB SANTAFECINO

La nueva administración del "Jockey Club Santafecino", vende a comisión boletos de las carreras del Hipódromo Argentino en Buenos Aires y acepta todo pedido por importante que sea, pues cuenta con un rápido servicio de informaciones.

Provisoriamente se efectúa la venta de boletos en el local social San Martín 715 (Altos), y desde el 1.o de junio próximo se venderán en el gran salón de la planta baja, San Martín 717 y 719.

Todos los días de carreras en el Hipódromo Santafecino, también se venden boletos en San Martín 715, de las carreras locales y del Hipódromo Argentino.

14293 pts.

Atención

Aviso al público que desde la fecha me he hecho cargo del café y bar "Carlitos", situado en la calle Rivadavia núm. 360, donde seguiré atendiendo con mayor atención y esmero al público, haciendo presente que a contar desde el 15 del corriente, permanecerá abierto día y noche con un servicio especial.

Santa Fe, mayo 2 de 1920. — Enrique Coto. 14305 v 28 5

"La Unión Gremial"

Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros y Crédito Limitada

Rosario, mayo 29 de 1920.

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 48 y 31 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de junio de 1920, a las 14, en el local social calle San Lorenzo 1139, en Rosario de Santa Fe, para tratar la siguiente orden del día:

1.o—Lectura y aprobación de la memoria, inventario-balance, y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al 31.o ejercicio terminado el 31 de marzo de 1920 e informe del señor síndico.

2.o—Distribución de las utilidades.

3.o—Nombramiento de tres consejeros en reemplazo de los señores Julio U. Martin, José Serrat y Pablo Balocchi que han terminado su mandato.

4.o—Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

5.o—Tratar cualquier otro asunto que siendo de interés general para la sociedad y no contrariando a los estatutos sea propuesto en esta asamblea.

6.o—Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.—Julio U. Martin, presidente; Lorenzo Colomar, secretario. 14251 v 3 6

Información diaria de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

Ceres

ECOS DE LAS FIESTAS MAYAS — ENTUSIASMO POPULAR

MAYO, 26. — Festejando la magna fecha del 25 de Mayo, se confeccionó en esta localidad el programa que transcribimos y el que se llevó a cabo en todas sus partes.

Los festejos fueron:

Día 24.— A la puesta del sol disparo de bombas.

A las 20 1|2. — Velada escolar en el cine París organizada por el director de la escuela nacional señor Gabriel M. Cisneros. Sinfonía por la banda de música "José Verdi".

Día 25. — A la salida del sol disparos de 21 bombas y dianas por la banda de música.

A las 8 1|2. — Reunión de la comisión directiva y pueblo en el local de la Biblioteca Sarmiento, de donde partió la columna con la banda, a saludar a las autoridades.

A las 9. — Apertura del bazar a beneficio pro hospital Ceres.

A las 9 1|2. — Procesión cívica, partiendo de la escuela fiscal pasando por la nacional, dirigiéndose luego a la plaza Independencia, en donde se cantará el himno nacional, acompañado por la banda. Hicieron luego uso de la palabra varios oradores y alumnos de las escuelas. Siguió la procesión hasta la plaza Colón donde se efectuaron números de canto, alusivos al acto y discursos patrióticos.

A las 11. — Traslado de los colegios a la escuela fiscal donde los alumnos fueron obsequiados con masas y bombones, acompañándose luego a la Escuela Nacional hasta su local.

A las 11 1|2 Vermouth de honor en el cine París.

A las 13. — Se dió comienzo a los juegos populares en la plaza Colón con los siguientes números: Piñatas, carreras de embolsados, carretillas y de tres piernas para niños; carreras de 200 metros, cinchadas y carrera de embolsados para adultos.

A las 15. — Carreras de sortija, mochila, de caballos criollos y petizos, frente a la plaza Independencia.

A las 16. — Juegos varios para señoritas y niñas.

A las 18. — Disparo de bombas.

A las 21. — Gran baile social organizado por el Centro Juventud Unida en el salón Cine París, y cuya apertura estuvo a cargo del vicepresidente de la comisión de fiestas doctor Juan B. Raffa.

Todos los actos del programa fueron amenizados por la banda de música "José Verdi", bajo la dirección del señor Agustín Ricca.

Llambi Campbell

BANQUETE DE DESPEDIDA

MAYO, 26. — Con motivo de ausentarse de esta localidad el señor Cristóbal Cavana, sus numerosos amigos le obsequiarán con un gran banquete que será servido esta noche a las 19 horas en el hotel propiedad del señor Miguel Gulberti.

A dicho acto se ha adherido lo más caracterizado de este pueblo, lo que hace presumir que el banquete aludido ha de alcanzar proyecciones lucidísimas.

Tostado

LA CARNE Y EL PAN POR LAS NUBES — POLITICA — SOBRE EL ASESINATO DEL TURCO ALI DAJRUCH — EL TIEMPO.

MAYO, 26. — La carne continúa cotizándose a 70 centavos el kilogramo, a pesar de que el precio de los ganados va cada día en descenso.

Ahora se anuncia que en breve se abrirá una carnicería en la cual se expenderá el expresado artículo a 60 centavos el kilo.

—Desde hace unos días el pan y la galleta aumentaron de precio. El pan se vende a 50 centavos el kilo y la galleta a 45.

—Como circulara el rumor de que los comerciantes, hacendados y vecinos, sin distinción de color político se disponían a realizar una manifestación de aprecio al señor Cruz Pino, con motivo de haber sido designado jefe político de este departamento, un grupo de correligionarios, dirigentes algunos de ellos en la pasada campaña electoral del partido que hoy gobierno, hizo distribuir un volantito recomendando a los "radicales de verdad" que mientras exista la disidencia en el seno de la entidad política que viene reinando, se abstengan de concurrir a demostración de ninguna especie en obsequio del funcionario que ejerce la jefatura de la repartición policial."

—La policía envió un comisario a San Cristóbal para que conduzca a un súbdito turco, detenido por las autoridades del vecino departamento, por creérsele complicado en el asesinato del comerciante turco Ali Dajruch, crimen que se cometió en septiembre del año pasado y que quedó en el misterio.

Se dice que en poder del individuo apresado por la policía de San Cristóbal se encontró un reloj que se cree de pertenencia de la víctima.

—Empieza a sentirse el frío, precursor de la época invernal.

Laguna Paiva

FALLECIMIENTO — BIOGRAFO — ENFERMOS

MAYO, 26. — A la edad de seis años falleció el niñito Alberto Demarchi, que era la alegría de los suyos. Era el niño aludido el predilecto de sus padres y hermanos, así que su desaparición ha causado hondo desconsuelo entre los suyos.

La inhumación de los despojos del malogrado Albertito, puso de manifiesto las simpatías con que cuenta la apreciada familia Demarchi y el pesar que ha causado en sus relaciones este triste suceso.

El señor Luis Demarchi, padre del pequeño extinto, hace presente, por intermedio de "Santa Fe", su eterno agradecimiento a todos los que lo han acompañado en esta hora amarga.

—Todo un éxito resultó la inauguración del cine Esperancino.

—Se encuentran enfermas en el hospital Italiano de ésa, las señoras de Segura, Dreje y Tableri.

—Convaleciente de la afección pulmonar que puso en peligro su vida, la señora Rosario E. de Fuentes.

Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA 26

Superior Tribunal de Justicia. Sala de tercer turno. Secretaría Aldao. — Recayeron providencia en los siguientes expedientes:

Héctor H. Alvarez, homicidio.

—Jerónimo Piazza contra Nemesio y Lisandro Zanazzi, nulidad de contrato.

—Rómulo Leiva, Cándido Giraudo y Dámaso Ramallo, apelación y consulta.

—Victorio Blanche contra Roberto Spüler, sobre ejecución hipotecaria.

—Luis Bertsch contra Teófilo Davis, reivindicación.

—En el expediente caratulado Incidente sobre reconocimiento de un crédito en el juicio Faustina S. de Silanes, se resuelve: confirmar el auto apelado con costas. En veinticinco pesos se regulan los honorarios del doctor Parera.

—En el expediente caratulado Jacobo Glombozky, hurto de ganado, incidente promovido por el señor agente fiscal, se resuelve: revocar el auto apelado. Hágase saber y bajen.

Juzgado de la 1a nominación. Juez doctor Araya. Secretaría Ortiz Soria. —Juana Lidia Arana de Quilici, venia para vender, se resuelve: modificar la venia concedida, autorizando a la señora Juana Lidia Arana, para vender las propiedades a que se refiere.

3.a nominación. Juez doctor del Sasso. Secretaría Ferreyra. — Juan Benjamín Mathieu, sucesorio, se declaran sus herederos su esposa doña Francisca Dupá o Dupraz y sus hijos Máxima, Pedro, Clemente, Simón, Isabel Bernarda, María, Julia, Atilio y Eusebio César Dupras Mathieu.

—Donato Benavidez y Primitiva Mansilla de Benavidez sobre sucesorio se declararon únicos y universales herederos a Benito Antonio y Santos Waldino Benavidez.

—Francisco Coniglio sucesorio, se resolvió declarar únicos y universales herederos a don Francisco Coniglio a su esposa doña Ana Giorgis de Coniglio y sus hijos legítimos Florentino Alfredo, María Luisa y Delmira o Edelmira Coniglio.

—Julio Núñez o López, sucesorio, se resolvió declarar únicos y universales herederos de don Julio Núñez o López a su esposa doña Elisa Carmen Núñez de Núñez o López, y a su hija Ismeria Alicia Núñez o López.

—Ida María Maure de Domenicone, sucesorio, se resolvió: declarar únicos y universales herederos de doña Ida María Mauro de Domenicone a su esposo don Francisco Domenicone y a sus hijos Antonio Domingo y María Clara Domenicone.

—Banco Español del Río de la Plata contra la municipalidad de Santa Fe sobre cobro de pesos, se resolvió: ordenar se lleve adelante la ejecución con costas. Regulo en 200 pesos los honorarios del doctor E. López y en 100 pesos los del procurador Navarro.

Juzgado del crimen. Juez doctor Diflori. Secretaría Busaniche. — En la causa seguida contra Juan José Fernández, por hurto, se falló: condenándolo a sufrir la pena de dos años de penitenciaría, pena que termina el 7 de mayo de 1921, y se condena a Cándido Viñas como encubridor del mismo delito a 6 meses de arresto.

—En la causa criminal seguida contra Luciano Villalba por los delitos de hurto, infidelidad en la custodia de presos y lesiones, se le condena a 2 años y dos meses de prisión, debiendo ponérsele en libertad con la prisión sufrida.

Secretaría Román Leiva. — En la causa seguida contra Diego Insaurralde, por homicidio, se falló: absolviendo de culpa y cargo al detenido declarándose que al dar muerte a Quinteros ha obrado en uso de su derecho de legítima defensa.

Se ordena su inmediata libertad.

Juzgado de instrucción. Juez doctor Benazzola. Secretaría Fontes. — Se dictó auto de prisión contra Leandro Quiroga por hurto de ganado.

Sala de segundo turno. Secretaría del doctor Fontanarrosa. — Providencias de la fecha:

Neñe y otros, homicidio, lesiones y atentado a la autoridad.

—Gómez contra Maine, sobre apremio.

—Maestre contra tranvías eléctricos de Santa Fe sobre daños y perjuicios.

—En el pedido de revocatoria formulado por la parte de don Pascual Cejas, a fojas 376 del decreto de fecha abril 16 del corriente año obrante a fojas 375 vuelta en el juicio seguido por aquel contra José Rosas y otros sobre indemnización de daños y perjuicios, se resuelve: hacer lugar a la reposición solicitada con costas. Regúlase en veinte pesos los honorarios del procurador Espinosa. Repóngase y hágase saber. — Vocos Giménez.—Reyes.

Disidencia. Y considerando: se resuelve: mantener el decreto de la presidencia que corre a fojas 375 vuelta de los autos con costas. Repóngase y hágase saber.

—En el recurso de queja por retardada justicia entablado por el procurador Furno en los autos de Emilio Schiffner contra Luis Brondino, por indemnización se declaró de acuerdo con el artículo 999 del código de procedimientos en lo civil, la improcedencia de la queja, con costas. Repóngase y hágase saber y bajen.

JUZGADO FEDERAL

En el juzgado federal se dieron estas informaciones:

Secretaría Zavalla Carbó. — En el sumario contra Juan Marconi por infracción al artículo 66, ley 4707, se declara prescripto el derecho para acusar, debiendo concurrir al distrito militar a efectuar el pago de las tasas que adeuda o comprobar su absoluta pobreza. Igual resolución recayó en los sumarios contra Antonio C. Mazzi y Alfredo A. Lecante.

—Se dictó auto de sobreseimiento en el sumario contra Desiderio C. Mena, por infracción a la ley 4707.

DEPORTES

FOOTBALL

Un reportaje al vuelo — Con el internacional Manuel Fernández — Por qué perdieron los rosarinos

Anteayer por la tarde nos entrevistamos con el excelente half internacional Manuel Fernández, que en temporadas pasadas defendiera los colores de Colón de ésta y que a la sazón juega por Central Córdoba de Rosario.

Interrogado que fué sobre el match rosarinos y porteños, nos dijo sin preámbulos:

—Nunca pensé que con el cuadro que llevábamos tuviésemos que perder ante un rival que bajo cualquier punto de vista era inferior a nosotros.

—¿Y a qué atribuye esta derrota?

—Veamos, dijo. El triunfo del cuadro porteño es obra de la suerte. Cuando entramos al field yo me sonreía ante la desigualdad de fuerzas, tanto que cuando teníamos dos goals en contra confiaba en que ganaríamos por un score elevado...

—Pero su cuadro...

—Jugó bien, por así decirlo; Díaz estuvo mediocre. Uno de los tantos pudo haberlo atajado y el tercero fué manifiestamente offside; lo que quiere decir que la ventaja no es mucha. Los backs fallaron mucho, el mejor fué Bournington. Sarasíbar jugó desconocido.

—¿Y la línea media? — preguntamos.

—Ballart, no me pareció el hombre que conozco en Belgrano. Salcedo, disgustado por una indicación de Celli nos abandonó en el primer half siendo reemplazado por Cochrane.

—¿Y el ataque qué tal?

—Bueno, amigo. Dirigido por Badalini, se empleó a fondo. El mejor hombre me pareció Julio Libonatti.

—En resumen usted no nos ha dicho a qué se debe la derrota.

—Si usted no me comprende. Ya le dije que con diez hombres no le hemos podido hacer goals. Vieyro en el goal después del accidente de Marzullo con Guidi, atajó notablemente ¡hasta un penal dirigido por Celli! Con esto creo haber dicho todo.

—¿Qué le favoreció el cuadro porteño?

—Que es un buen eleven. Formado por elementos que el año pasado figuraron en intermedia, a excepción de Vivaldo, son un conjunto de jugadores entusiastas y oportunos que están llamados a hacer buenos partidos.

Esto nos dijo el excelente half internacional Manuel Fernández.

LA DERROTA DE COLON EN TUCUMAN

Un telegrama de nuestro enviado especial

De nuestro enviado especial a Tucumán recibimos anteanoche el siguiente despacho noticioso en el que informa ligeramente el desarrollo del partido y por el cual se puede deducir la importancia de éste.

El despacho dice:

TUCUMAN, mayo 25. — Cronista deportivo diario "Santa Fe".

Cantidad de público superó a cuatro mil almas. La lucha de Colón contra el campeón tucumano fué más que honrosa. Los muchachos hicieron un partido colosal, especialmente Gervasoni y Molinari. Central Norte fué totalmente dominado todo el segundo tiempo, pero la suerte le favoreció.

Resultado: Central Norte, 1; Colón 0.